



Cooperativa de
Electricidad Bariloche Ltda.

San Carlos de Bariloche, 10 de Diciembre del año 2015.-

Sr.

Grupo de Interés:

Comunicación de Progreso (COP), 2014-2015

S _____ / _____ D

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas es la preparación y la publicación anual de una Comunicación sobre el progreso (COP) que incluya una declaración de apoyo continuo al Pacto Mundial, una descripción de acciones prácticas en relación con los diez principios del Pacto Mundial, y una medición de los resultados actuales o esperados.

Este año, la Cooperativa De Electricidad De San Carlos de Bariloche Ltda. no podrá cumplir con el plazo para la comunicación y la publicación de nuestro COP debido a cuestiones de Fuerza Mayor, internas de la empresa, que no nos permitieron terminarla en tiempo y forma.

Por la presente solicitamos una prórroga del plazo para así poder enviar una COP que describa los Esfuerzos de nuestra empresa y el progreso en la implementación de los principios del Pacto Mundial.

Nuestro informe COP se publicará en el sitio web del Pacto Mundial a más tardar el 18 de marzo del 2016.

Atentamente,


FEDERICO LUTZ
Gerente General
C.E.B. Ltda